



Nit: 890.205.335-2



INFORME DE AUSTRERIDAD DEL GASTO SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.

INFORME CORRESPONDIENTE
DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2015

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social



Nit: 890.205.335-2



PRESENTACION

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al Decreto 1737 de 1.998 y al Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012, el cual establece en su artículo 1º que:

“Las oficinas de Control Interno serán las encargadas de verificar en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones al igual que las restricciones en el Gasto Público, estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo un *informe trimestral* de determine el grado de cumplimiento de las acciones que se deben tomar al respecto”.

El Informe de Austeridad del Gasto que presenten los Jefes de Las Oficinas de Control Interno o quién haga sus veces, podrán ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República, a través del ejercicio de sus auditorías regulares.

Por lo expuesto anteriormente, la Oficina de Control Interno presenta el Informe de Austeridad del Gasto Público correspondiente al SEGUNDO trimestre del año 2015.

NORMATIVIDAD

Decreto Nacional 26 y 1737 de agosto 21 de 1998 (Medidas de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público)

Decreto N° 2209 de 1998 (Modifica el artículo 1º del Decreto 1737/1998)

Decreto Nacional 0984 de 2012

Estatuto Orgánico del Presupuesto

Constitución Política de Colombia (Art, 209, 339 y 346)

Decreto Nacional N° 1471 de 2011 (Estatuto Anticorrupción)

Decreto 030 de 1999

OBJETIVO GENERAL

Rendir informe trimestral de Austeridad del Gasto Público, respecto de los Gastos generados por el SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E. durante el segundo trimestre del año 2015

OBJETIVO ESPECIFICO

Presentar y hacer las sugerencias y recomendaciones que sean necesarias ante el Representante Legal del Sanatorio, para dar cumplimiento a la normatividad vigente en procura de la eficiencia y la economía principios rectores de la Administración Pública.

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72

Código Postal: 683071

Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137

Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co

E-mail: controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

ALCANCE

Mediante este informe, se pretende mostrar el manejo de los recursos por concepto de Gastos Generales ejecutados en el segundo trimestre de 2015 en la E.S.E. Sanatorio de Contratación. Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto dentro del marco de las políticas de austeridad del gasto.

Este seguimiento y análisis se realizó tomando como punto de referencia los gastos de funcionamiento del último trimestre con corte a 30 de Junio de la vigencia 2015 comparados con gastos al 30 de Junio de 2014.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la realización del presente informe, se solicitó al área de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería soportes tales como Ejecuciones Presupuestales, relación de pagos, relación de Nómina, facturas de proveedores, facturas de servicios, entre otros.

METODOLOGIA

Para el actual informe se hace necesario consultar los registros contables y presupuestales, los cuales son analizados, consolidados y comparados con el propósito de poder establecer el grado de cumplimiento frente a la normatividad vigente; efectuando observaciones, recomendaciones y sugerencias cuando cada caso así lo amerite.

Los rubros analizados fueron:

- Administración de Personal y Contratación de Servicios Personales
- Impresos, Publicidad y Publicaciones
- Asignación y Uso de Teléfonos Celulares
- Asignación y Uso de Teléfonos Fijos
- Consumo de Servicios Públicos (Acueducto, Energía, Parabólica)
- Asignación y Uso de Vehículos Oficiales
- Mantenimiento de Inmuebles y Mejoras

PRINCIPIOS

De acuerdo al artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales los cuales se desarrollan con fundamento en los siguientes principios:

Eficiencia: Todas las actividades y recursos de la entidad deben estar dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72

Código Postal: 683071

Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137

Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co

E-mail: controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co



Nit: 890.205.335-2



planes y programas, así como verificando su idoneidad y estricto cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes que se tengan que hacer.

Economía: Este principio orienta a la Entidad Pública al ejercicio de una sana austeridad y mesura en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público.

INFORME

En atención al seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno de la E.S.E. Sanatorio de Contratación, la información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados durante el período (Abril – junio de 2015) Vs (Abril – Junio de 2014) de los siguiente rubros analizados:

1. Administración de Personal y Contratación de Servicios personales

La Planta de Personal del SANATORIO DE CONTRATACION al 30 de Junio de 2015 está conformada así:

NIVEL DEL CARGO	GRADO	PLANTA FINAL
DIRECTIVO	17	1
ASESOR	2	1
SECRETARIO	14	1
MEDICO	18	3
MEDICO	17	1
ODONTOLOGO	15	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11	2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	09	1

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co





Nit: 890.205.335-2



TECNICO ADMINISTRATIVO	17	11
TECNICO ADMINISTRATIVO	16	1
TECNICO OPERATIVO	12	2
TECNICO OPERATIVO	10	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	23	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	21	3
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	10
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	11	10
SECRETARIO	14	1
ENFERMERO AUXILIAR	19	26
CONDUCTOR MECANICO	13	2
OPERARIO CALIFICADO	13	9
TRABAJADOR OFICIAL		37
TOTAL CARGOS		117

En el segundo trimestre de la vigencia 2015, el Sanatorio de Contratación canceló por concepto de Nómina y Recargos un total de \$ 570.544.076 valor que al ser comparado con el mismo período del año 2014 (\$ 487.525.953), presenta un incremento del 17,03% dado que el pago del incremento salarial de los servidores públicos correspondiente a la vigencia 2015 se realizó en junio. Se observa un incremento considerable en los recargos nocturnos y festivos en el personal médico durante mayo 2015.

Servicios técnicos: se tiene contratado el mantenimiento de equipo hospitalario y por necesidad del servicio se cuenta con una auxiliar para el Departamento de cartera como aprendiz del Sena y así mismo se contrató una auxiliar mediante Orden de prestación de servicios para el departamento de Facturación.





Nit: 890.205.335-2



Durante el trimestre en estudio se canceló por honorarios a personal que prestaron sus servicios a la institución, los cuales se relacionan a continuación:

OBJETO	CANTIDAD	VALOR CANCELADO EN EL TRIMESTRE
HONORARIOS		28.889.360
Asesoría Jurídica Interna (Oscar Yesid)	1	7.107.000
Asesoría Jurídica Externa (Manuel Fdo)	1	7.428.360
Revisoría Fiscal	1	6.429.000
Salud Ocupacional	1	75.000
Psicología	1	3.600.000
Pasante Calidad	1	4.250.000
SERVICIOS TECNICOS		10.320.225
Aprendiz del Sena	1	2.255.225
Apoyo Facturación	1	2.400.000
Mantenimiento equipo hospitalario		5.665.000
TOTAL	8	38.565.235

Fuente: Proceso contractuales – Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal.

2. Impresos, Publicidad y Publicaciones

Durante el primer trimestre de la vigencia 2015 la entidad dando cumplimiento a la Directiva Presidencial No. 06 de 2014 sobre el Plan de Austeridad, utilizó canales de comunicación existentes y no incurrió en gastos adicionales en materia de impresos, publicidad y publicaciones (ANEXO 9).

En Junio se procedió a realizar la compra de libros para el Registro de recibo, entrega de turno del personal de enfermería, papelería impresa para procedimientos asistenciales por un valor de \$ 2.222.410.00 y se ha venido cancelando la suma de \$ 480.000 mensuales a la Emisora local por servicios de publicidad y propaganda.

En el anexo 9 se puede observar una cifra bastante representativa cancelada en el primer trimestre del 2014, lo cual, corresponde a la elaboración e impresión de cartillas de la "GUÍA PARA LA NIÑEZ EN LA FAMILIA" (Con el fin de garantizar la ejecución de las actividades del PIC 2014) y papelería impresa para garantizar el desarrollo de las labores administrativas y misionales de la institución valor que asciende a \$ 9.402.720

3. Asignación y Uso de Teléfonos Celulares

El Sanatorio de Contratación E.S.E., cuenta con 3 líneas asignadas así:

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72

Código Postal: 683071

Telefax: (097) 7 171200, Comutador (097) 7 171365 Ext.137

Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co

E-mail: controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social



Nit: 890.205.335-2



Fuente: Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal.

Comparados los pagos realizados en el primer trimestre de las vigencias 2014 y 2015, como se observa en el siguiente cuadro, se obtuvo una disminución de un 3,47% en el consumo con respecto al mismo período del 2014.

No. de Línea	Segundo Trimestre 2014	Segundo Trimestre 2015
3125829153	\$ 300.509	\$ 280.879
3125830372	\$ 375.295	\$ 325.483
3102095589	\$ 368.864	\$ 402.004

Fuente: Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal.

En relación al pago de Internet y dando cumplimiento a la Directiva Presidencial acerca de la austeridad del gasto, se logró una rebaja del 8% por parte del proveedor de este servicio en comparación con el valor cobrado en la vigencia anterior, pasando de un valor mensual de \$1.000.000 a \$920.000 en el 2015. (Anexo 10)

4. Asignación y Uso de Teléfonos Fijos

La siguiente es la relación de las líneas telefónicas con las que cuenta el Sanatorio de Contratación E.S.E., las cuales están incluidas en planes ilimitados de voz corporativos:

No. Línea	Asignada	Pago Abril	Pago Mayo	Pago Junio
77171365	Conmutador	\$ 39.988	\$ 41.253	\$ 59.305
77171200	Urgencias – Cartera - Fax			
77171100	Citas Médicas	\$ 78.803	\$ 76.298	\$ 82.647
77171110	Gerencia - Fax			
TOTAL		\$ 118.791	\$ 117.551	\$ 141.952

Fuente: Ordenes de Pago.





Nit: 890.205.335-2



El siguiente es el cuadro comparativo del primer trimestre de las vigencias 2014 y 2015:

No. Línea	Asignada	Segundo Trimestre 2014	Segundo Trimestre 2015
77171365	Conmutador	\$ 286.856	\$ 140.546
77171200	Urgencias – Cartera - Fax		
77171100	Estadística	\$ 216.615	\$ 237.748
77171110	Gerencia - Fax		
TOTAL		\$503.471	\$ 378.294

Fuente: Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal.

El pago de servicio por telefonía fija, comparado el primer trimestre de las vigencias 2014 y 2015, presenta disminución del 24,86% (Anexo 11).

5. Consumo de Servicios Públicos (Acueducto y Energía)

Servicio	Unidad Medida	Abril		Mayo		Junio	
		Consumo	Valor	Consumo	Valor	Consumo	Valor
Acueducto	m ³	1.720	\$1.525.769	2.166	\$ 1.908.972	2.185	\$ 1.925.297
Energía	Kw	3.632	\$1.822.241	7.435	\$ 3.387.415	4.994	\$ 2.392.737
TOTAL							

Fuente: Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal.

Se puede evidenciar un comportamiento fluctuante en el consumo de los servicios públicos, durante el primer trimestre de 2015. Se debe resaltar que se sigue trabajando en las directrices sobre el ahorro de energía y agua, en pro de la conservación del medio ambiente.

Al comparar el comportamiento del servicio de acueducto durante el primer trimestre de las vigencias 2014 y 2015, se observa un aumento significativo del 84,24% en el consumo de agua, pasando de 3081 m³ en 2014 a 6071 m³ en el mismo periodo de la vigencia 2015. Se presume la existencia de fugas que están causando un mayor consumo, se recomienda inmediatamente tomar acciones que permitan determinar la causa del incremento y tomar acciones al respecto.

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social



Nit: 890.205.335-2



En cuanto al consumo de energía eléctrica, se observa un aumento en el consumo de este servicio del 5.86% y un incremento del valor cancelado del 16,50%; esto debido al aumento que ha tenido el valor del kilovatio/hora en la vigencia 2015 (Anexo 12).

6. Asignación y Uso de Vehículos Oficiales

El Sanatorio de Contratación E.S.E., cuenta con cinco (5) vehículos activos, de los cuales se presenta a continuación los costos en combustible, repuestos, mantenimientos, seguros, impuestos, etc., que tuvieron durante el primer trimestre de 2015:

➤ Consumo de combustible

Tipo de Vehículo	Placas	Conductor	Asignado	Abril	Mayo	Junio
Ambulancia	OSF 150	Andrés Rincón	Ref - Contra	1.285.900	1.695.050	1.720.100
Ambulancia	OFS 056	Juan Carlos Vesga	Ref - Contra	217.100	292.250	208.750
Ambulancia	OSB 000	Cenen Saavedra	Ref - Contra	492.900	922.200	882.450
Campero	OSA 677	Omar Estupiñan	Gerencia	1.444.550	1.887.100	1.160.650
Motocarro	475 AAI	Ariolfo Palomino	Recolección Desechos	0	33.400	0
Guadañadora			Mantenimiento	50.100	0	336.300

Fuente: Ordenes de Pago – Ejecución Presupuestal

En el segundo trimestre del 2015 se ha realizado mantenimiento a la Ambulancia Toyota OSF 150, Ambulancia Chevrolet Luv Dmax OSB 000 y el carro oficial Toyota 4.5 OSA 677

7. Mantenimiento de Inmuebles y Mejoras

En Junio se realizó la compra de materiales de construcción para mantenimiento preventivo y locativo de las instalaciones del Sanatorio por valor de \$ 10.140.900

RECOMENDACIONES

- Continuar con el fomento de la austeridad en el gasto en todos los procesos de la entidad.

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.137
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: controlinterno@sanatoriocontratacion.gov.co



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social



Nit: 890.205.335-2



- Ejecutar oportunamente los contratos necesarios para dar cumplimiento a los diferentes planes y programas de la entidad.
- Continuar implementando estrategias orientadas al uso eficiente de recursos ambientales.
- Realizar medición del consumo de agua por secciones con el fin de identificar principales causas del incremento presentado y poder tomar acciones que permitan utilizar racionalmente este recurso.

GLORIA E. BERDUGO
Profesional Universitario Grado 9
Control Interno

